Periódico Mensual
Julio 2011
Qullasuyu
Bolivia
Año 4
Número 59

Edición electrónica

pukara

cultura, sociedad y política de los pueblos originarios

¿Vivir Bien?, ¿Vivir Mejor?... o simplemente "Sobrevivir"

Tal como están planteados sus principios, el Suma Qamaña no asegura la innovación y el desarrollo científico y tecnológico indígena

«De julio, el gran día...»

El 16 de julio es el festejo del proyecto político que triunfó en desmedro y sobre el proyecto político originario

Se acerca otro 16 de julio, día aniversario de la «gesta heroica» de Pedro Domingo Murillo.

Esa fecha es ocasión para resaltar la identidad paceña. Este año el gobierno municipal de La Paz ha declarado el 15 de julio «día del orgullo paceño», ocasión en la que se convocará a los habitantes de La Paz a desarrollar actividades que reivindiquen los «valores que identifican la cualidad paceña».

En realidad, el 16 de julio (y toda actividad afín alrededor de esta fecha), es solamente «civismo» con funcionalidad política. Ese utilitarismo político se manifiesta, por ejemplo, en la pugna de los diversos poderes para beneficiarse de ese simbolismo, aspecto que adquiere en nuestros días un relieve especial debido al enfrentamiento entre los partidos MSM que controla el gobierno municipal y el MAS que tiene el gobierno nacional y departamental.

Pero esa manipulación emblemática tiene significados más profundos. El 16 de julio es el festejo del proyecto político —el proyecto criollo— que triunfó en desmedro y sobre el proyecto indígena de liberación. De esta manera, las «efemérides» paceñas adquieren un tinte colonial que se muestra incoherente en un contexto político de aparente cambio y descolonización.

El gobierno nacional, el departamental y el municipal, a pesar de sus antagonismos políticos, se muestran unánimes para soslayar este significado. Ambos serán unánimes para, este año como los anteriores, tratar de embutir en los descendientes de los históricamente colonizados los valores y la sumisión a los héroes de los colonizadores.

Si se quiere espectacularizar una supuesta descolonización, esta tiene efecto y sentido si se la efectúa en lo concreto de lo económico, social e histórico. Y en los simbolismos que las acompañan y representan. Descolonización no es, por ejemplo, «años nuevos aymaras», rituales y matrimonios colectivos. Si lo sería reemplazar la estatua de Murillo, en la plaza principal de La Paz, por la de Tupak Katari, por ejemplo.

Portada: Montaje en base a recursos internet

pukara

Depósito legal 4-3-116-05

e-mail:
info@periodicopukara.com

www.periodicopukara.com

Teléfonos: 71519048
71280141

Calle México Nº 1554, Of. 5
La Paz, Bolivia

Director:
Pedro Portugal Mollinedo

Comité de redacción:
Nora Ramos Salazar
Daniel Sirpa Tambo
Paúl Coca Suárez.
Carlos Guillén
Félix Chambi

Colaboran en este número:
Aureliano Turpo Choquehuanca.
Ayar Quispe.
Alberto Samuel Soria.
Pepo

Los artículos firmados no representan necesariamente la opión de Pukara.

Todo artículo de Pukara puede ser reproducido citando su fuente

La Madre Tierra o la Revolución Productiva

Alicia Tejada Soruco

Quienes de una u otra forma se han vinculado con espacios que arrastran siglos de colonización a sus espaldas, saben que la ausencia de conocimiento para decidir sobre políticas de Estado, es una de sus más funestas herencias.

La madre tierra de los bolivianos que aspiran a "vivir bien" (concepto que se debate desde 1914) sin destruirla-se y no por la voluntad de ningún gobierno de turno sino gracias a gigantescas movilizaciones ciudadanas urbanas y rurales, debe ser una de las más afectadas por la crisis que no deja que muera un pasado individualista, extractivista y capitalista de quinientos años, en el que los enemigos no son los personajes políticos de turno sino los modelos de "desarrollo y progreso" que adeudan la destrucción de vasta regiones del país. (Ejemplo, la minería).

El año 2006, el presidente de los bolivianos declaró públicamente el rechazo a los transgénico, postura que se expresó además en la Constitución Política del Estado, CPE. La misma postura se constituye en impostura cuando se lee el Art. 409 (de la CPE), modificado a espaldas de los pueblos para abrir el paso a los transgénicos.

Cinco años después, la impostura también, anuncia la Ley de la Revolución Productiva que abre la producción, importación y comercialización de organismos genéticamente modificados (transgénicos)* violando la Ley de Derechos de la Madre Tierra que establece el derecho: a) *...a la preservación de la diferenciación y la variedad de los seres que componen la Madre Tierra, sin ser alterados genéticamente ni modificados en su estructura de manera artificial, de tal forma que amenace su existencia, funcionamiento y potencial futuro* (Art. 7, inciso I, 2 de la Ley de Derechos de la Madre Tierra) *y el derecho al mantenimiento de la integridad de los sistemas de vida* (Art. 7, inciso I, 1 de la Ley de Derechos de la Madre Tierra) *y b) los procesos naturales que los sustentan, así como las capacidades y condiciones para su regeneración* (Art. 7, inciso I, 1 de la Ley de Derechos de la Madre Tierra).

No hay ninguna novedad en el tema de los transgénicos; se trata de una estrategia de poder, muy antigua: Quien tiene la semilla tiene el alimento y por tanto tiene el poder. Las semillas transgénicas vienen con todo el paquete tecnológico, fertilizantes, agroquímicos, maquinarias, poderosas empresas transnacionales se enriquecen con el negocio. Estas semillas están patentadas y no se re-producen, generando dependencia a quien las vende.

Al adquirirlas, como política de gobierno, dejamos de lado miles de semillas (valores genéticos) que sustentan la autonomía alimentaria de los pueblos y la base de la diversidad genética de nuestros ecosistemas. Hace algunas semanas una transnacional ya patentó la quinua chilena para modificarla genéticamente y venderla en esta condición, con exclusivos derechos. Perú ha prohibido los transgénicos por diez años.

El modelo agro industrial no está interesado en la soberanía alimentaria del país sino en sus exportaciones. Importamos papa y casi el 40% de lo que comemos. Se suma el anuncio de la ampliación de la frontera agrícola como otra revolucionaria medida.

* Se trata de la Ley de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria que fue sancionada por la Cámara de Senadores la madrugada del sábado 18 de junio 2011. Esta ley motivó el rechazo de importantes sectores de la población por autorizar y legitimar la producción de vegetales genéticamente modificados (transgénicos). Finalmente, el gobierno boliviano hizo caso omiso de esa oposición; la ley citada siendo promulgada por el presidente Evo Morales el domingo 26 de junio de 2011 (n.d.r.).

A propósito de un polémico artículo:

Evitar el artificial conflicto entre indianistas y kataristas

Equipo Pukara

En Ayra, periódico de publicación irregular auto identificado como «voz libertaria», José Luís Saavedra publicó un artículo indignante para personas y organizaciones indianistas.

Nos han solicitando el pronunciamiento de Pukara al respecto (ver en esta página carta del dirigente indianista Constantino Lima) y recibido varios artículos sobre este tema; por razones de espacio no podemos publicarlas todas y reproducimos en este número dos de ellas.

El artículo ventilado es, en nuestra opinión, inútilmente provocador. José Luis Saavedra arremete contra Constantino Lima por haber presentado su candidatura a las próximas elecciones de magistrados. Ello puede ser motivo de análisis y de crítica; pero la dimensión y orientación de esa observación es la que hace la diferencia entre el debate y la difamación. Y Saavedra parece haber escogido la segunda opción.

Esa candidatura es, para Saavedra, «la culminación de la sistemática claudicación: sometimiento y sumisión de los ideólogos y activistas del indianismo». ¿De dónde proviene esa «constatación»? ¿Cuál el apoyo para tamaña aseveración?

Para dar consistencia a su afirmación Saavedra arremete contra Constantino Lima, y contra un conjunto disímil de personalidades indianistas, kataristas, políticos e intelectuales bolivianos, en la que se ven infelizmente revueltos Fausto Reinaga, Evo Morales, Carlos Mamani, Silvia Rivera (a la que, satírica y paradojalmente, trata de misti q'ara), Esteban Ticona, Carlos Mesa, Xavier Albó, el «amigo Illapa» y el canciller Choquehuanca. En esa lista de ignominia, quien sale felicitado es el abuelo Luciano Saavedra, quien le habría transmitido el mensaje de «nada de izquierda, ni derecha, de frente carajo» (¡¡!!).

Esa redacción aparenta ser sólo anecdótica o chocante por la fanfarronería e inmodestia de que hace gala (indica, por ejemplo: «a diferencia de los indianistas, en mi caso personal, nadie, absolutamente nadie, que sea q'ara o mestizo, puede reclamar haberme protegido, consentido o favorecido; jamás he tenido patrones, ni izquierdistas ni derechistas, nunca he tenido espíritu sumiso...). Sin embargo, la intención se precisa cuando leemos que, para él, el indianismo «nunca constituyó un pensamiento político, menos una teoría política, mucho menos un movimiento emergente de las luchas de los aymaras y quechuas». Estamos, pues, ante un procedimiento tortuoso para descalificar una idea política. Entendemos así la «lista de Saavedra» y creemos que si no la alargó con otros nombres, fue seguramente por un cálculo de prudencia, quizás transmitida también por su abuelo Luciano Saavedra.

Decimos que ese intento de descalificar el indianismo es tortuoso porque bien podía haberse elegido el debate claro, directo y derecho. Tan embarazoso nos parece ese artículo que, habiendo Pukara publicado textos del mismo autor con otro estilo y procedimiento, pensamos en primera instancia que ese artículo era un caso de usurpación de nombre.

Quisiéramos opinar sobre lo que se desprenden de dicho artículo. Ese texto reproduce los estereotipos coloniales. En ese esquema, el indio debe corresponder a la idea que de él se hace el colonizador. Los indios para ser bien tratados tienen que reproducir la idea política de quien se siente su patrón. No se tolera iniciativa política diferente ni se soporta pensamiento ajeno. Para el derechista, el indio tienen que ser de derecha: para el izquierdista, necesariamente de izquierda.

Ahora Saavedra es opositor al MAS y juzga a los indios de acuerdo a su postura. Sin embargo, él fue funcionario del gobierno que ahora aborrece. En ese entonces sus criterios debieron ser —por la integridad que se auto atribuye— forzosamente diferentes.

Para la mentalidad colonizadora el criollo es el único que puede analizar la coyuntura y actuar en consecuencia. Puede él reclamar un alma impoluta katarista o indianista e integrar gobiernos de derecha o de izquierda. Puede proclamar una pureza conceptual indigenista y trabajar, por conveniencia o necesidad, en instituciones, organismo internacionales o centros de enseñanza de la sociedad que él dice combatir. Él puede, pero no los indios.

El colonialismo aísla a los colonizados de los centros de poder y decisión. Descolonizar es romper esa lógica. Ese proceso se lo hace desde diversas posiciones y posturas. Lo relevante no es si Constantino se postula o no como candidato, sino cuál sería su desempeño en caso de ser elegido.

Hay hermanos que están en el aprendizaje del poder. Pueden ser cuadros que coadyuven un proceso descolonizador; también pueden ser obstáculo en ese objetivo. Su actual trabajo no los acredita o descredita en sí políticamente; pero es innegable que sí los califica para poder ejercer adecuadamente los roles administrativos del poder. Son, pues, potencialmente valiosos los Esteban Ticona y los Carlos Mamani que José Luis Saavedra apresuradamente desacredita e invalida.

Finalmente, si el ataque va dirigido al indianismo es porque en este momento de vacío descolonizador, el indianismo se proyecta como referencia conceptual y política. Lo mismo que el katarismo. Históricamente, ambas aproximaciones estuvieron contrapuestas por la manipulación de los criollos. El katarismo representó la necesidad de la coyuntura y de la interacción con los otros componentes de la sociedad boliviana. El indianismo, el imperativo de la identidad y de la finalidad descolonizadora. Esas facetas deberían ser partes de una misma entidad política, pero por acción de los criollos fueron antagonizadas en dos formas diferentes. Ahora, por esfuerzo de indianistas y katarista, ambas tendencias ven la necesidad de incluirse o, por lo menos, de desarrollar cada una la dimensión que le faltaba. Que ese proceso no sea estorbando por iniciativas —así sean involuntarias e inconscientes— que tiendan a enfrentar artificialmente a indianistas y kataristas.

Carta a Pukara del jefe histórico del Movimiento Indio Tupak Katari, MITKA-1, Constantino Lima Chávez

Hermanos de PUKARA

En el panfleto AYRA de junio de 2011 que se publica una nota firmada por José Luis Saavedra. Este misti q'ara se atreve a difamar a varios luchadores e intelectuales indianistas, entre ellos mi persona. Se atreve a cuestionar mi postulación para las futuras elecciones de magistrados, antes de cuestionarme algo debería de cuestionar el accionar de su actual jefe Untoja que llegó al parlamento de la mano del dictador Hugo Banzer.

No debemos dejar de pasar el hecho de fondo de este caso que no solamente se insulta a personas sino que se vapulea a toda una posición política ideológica que es el INDIANISMO.

Los argumentos que utiliza este misti q'ara son bajos y tendenciosos y al único que descalifican es a su autor, yo no comprendo como puede hablar alguien de inconsecuencia cuando uno mismo es un llunk'u de todos nuestros hermanos líderes indianistas kataristas incluso fue parte de este gobierno siendo Viceministro del hno. Félix Patzi al que también dio la patada en el trasero.

Como todos sabemos Pukara está identificado con la tendencia indianista katarista, debe, por tanto, pronunciarse sobre ese ataque. Y además exijo que PUKARA no permita más colaboraciones de este misti q'ara y asuma la responsabilidad de no publicar más sus artículos.

Chguquiagu marka junio de 2011.

Constantino Lima Ch.

Racismo soterrado:

Los delirios kataristas neomestizados indigenizados

Aureliano Turpo Choquehuanca

El pensamiento indianista es algo vigente, pues las nuevas generaciones lo estudian y asumen. Ellas serán las encargadas de culminarlo. En la foto, integrantes del Movimiento Indianista Katarista junto a Constantino Lima, Luciano Tapia (recientemente fallecido), que fueron los ideólogos y organizadores del Movimiento Indio Tupak Katari e Hilda Reinaga, sobrina de Fausto Reinaga, durante el Encuentro Nacional Indianista Katarista que tuvo lugar en marzo de 2010 en la Universidad Pública de El Alto.
Fuente foto: http://movimientoindianistakatarista.blogspot.com/

La historia política de los pueblos y naciones ancestrales del Tawantinsuyu, se inicia después de aquel bárbaro y salvaje asesinato del Inka Atawallpa, el 16 de noviembre de 1533. Asesinato cometido por los chapetones puka kunkas de Pizarro, Almagro y Valverde, puntas de lanza del genocidio y etnocidio, continuado por los ilustrados del escolasticismo medieval de sonoros apellidos castellanos como Sepúlveda, Vaca de Castro, Núñez de Vela, Carvajal, Álvarez, Centeno, Lazo Lajo, Miguel de Cervantes Saavedra, quien solicitó el Corregimiento de La Paz, solicitud que fue rechazada en 1590. Sin embargo, el chapetón español, Juan de Saavedra se adentró a territorio kollasuyano de Paria y Tupiza, como adelantado de los barbudos puka kunkas, abriendo el camino a Diego de Almagro y sus huestes genocidas, para que se instalara la invasión genocida y etnocida en la hoy llamada Bolivia.[1]

Una vez instalada la república boliviana con los españoles americanos, criollo-mestizos se hicieron del poder colonial para ejercitar el colonialismo interno bajo la denominación de presidentes, alcaldes, gobernadores y purpurados. El colonialismo interno republicano ha alumbrado presidentes conservadores, constitucionalistas y liberales, así encontramos a Bautista Saavedra ejerciendo la presidencia de Bolivia de 1870 a 1939. El presidente Saavedra fue el iniciador de la organización paramilitar, bajo la denominación de Guardia Republicana (1920), debido a la desconfianza que tenía del ejército boliviano. La postura liberal de Saavedra no supo enfrentar el candente y centenario problema de mediterraneidad en que se enclaustró Bolivia con la Guerra del Pacífico, cuando pide ayuda al presidente Harding de los EE.UU., siendo interpelado y criticado por Tamayo, quién acusa al ejecutivo (Saavedra) de haber traicionado la legítima reivindicación marítima de Bolivia.

Como se comprenderá, la historia política criolla-mestiza republicana de Bolivia y Sudamérica es desastrosa, como consecuencia de la colonización mental, que subsiste hasta el día de hoy. Sin embargo, los runas/hak'es kechuas, aymaras han desarrollado una política de resistencia al colonialismo chapetón y republicano, cuya historia política ha sido deformada y confundida con las mal llamadas "luchas campesinas". La resistencia anticolonial de los kechuas, aymaras y amazonenses del Kollasuyu-Tawantinsuyano, han sido movimientos indios insurreccionales indianistas, como consecuencia de la identificación colonial hecha por los chapetones de INDIO.[2] Aquí es importante recordar el mensaje anticolonial de Domitila Quispe, que ante la acción genocida del hacendado Lizares Quiñonez en la II Capital del Tawantinsuyu: Azángaro-Perú, dijera: INDIO HINATA ÑAK'ARISHIWARK'ANSHIS, INDIO HINALLATAKMI SAYARIKUSUN.[3]

Ahora bien, es importante recordar que la década del 80 el siglo pasado, ha sido el escenario del quehacer político de los movimientos indios del continente abyayalense (América), de manera particular en los países de Ecuador, Perú y Bolivia, donde surgieron los líderes naturales sin patrocinio ideológico político euro-occidental, es decir, sin el dogma democratizante liberal y el dogma marxista, que se institucionalizó en la república como instrumento de la colonización mental, que el mestizo pequeño burgués la ha encarnado para sus fines particulares.

Dentro de este escenario ideológico político encontramos al aymara indianista Constantino Lima-Takir Mamani, fundador del Movimiento Indio Tupak Katari (MITKA), quién emprendió la lucha política contra la dictadura militar de García Mesa, Hugo Banzer, como también de los gobiernos liberales y neoliberales de Jaime Paz Zamora, Sánchez de Lozada y los gobiernos continuadores del Estado-Nación monocultural republicano. Constantino Lima-Takir

Mamani y los sindicados en el artículo de marras[5], merecen un desagravio de parte del Ex viceministro de Educación Superior Universitario del actual gobierno del MAS, José Luis Saavedra, como muestra de su mínimo respeto a un ser humano que abrió el camino hacia la liberación plurinacional de los kechuas, aymaras, amazonenses y mestizos empobrecidos del Kollasuyu-Bolivia y a los otros por ser intelectuales aymaras, sobre todo, por ser seres humanos pensantes del mundo aymara tiwanakota.

Las barrabasadas escritas por Saavedra en el mensuario "AIRA" de junio/011, vocero del katarismo liberal, son realmente una conducta politiquera vergonzante, propio de los mistis kechualizados y pukinizados de latinoamerica, que impostan una identificación de acuerdo al calor de las coyunturas políticas, es decir, expresan su conducta oportunista. La "seriedad de sus afirmaciones" NO TIENEN PIES NI CABEZA SIN PELOS, así por ejemplo cuando menciona a Robert Jaulin como el "inventor del indianismo", lo más estúpido es el afirmar que los eventos de discusión antropológica de Barbados I y II, haya sido "pre-fabricado". Le recomiendo leer las conclusiones de los eventos descalificados por José Luis Saavedra, con el ánimo de ganarse alguito en las filas del katarismo liberal de Bolivia.[4]

Son tiempos para desasnar y descolonizar a los entrepidos jinetes sabihondos, que se permiten decir, *"los indianistas se han vuelto absolutamente incapaces de hablar y discutir por sí mismos como aymaras, a lo más, se presentan como indígenas. Más grave aún, los indianistas aparecen como mentalmente castrados, no piensan, no hablan, menos, mucho menos cuestionan la hegemonía misti q'ara en el gobierno…"*[5]. El ilustrado katarista liberal Saavedra, rebuzna considerando que los "indianistas son mentalmente castrados", supina apreciación propia de un romancero medieval katarista liberal. Los indianistas de la década del 80 y del 90 del siglo pasado han dejado testimonios que dicen lo contrario a las afirmaciones antojadizas de Saavedra, de lo contrario este personaje no estaría ostentando la materia de "Pensamiento Político Indianista katarista" en la UMSA de La Paz. Este hecho nos demuestra su oportunismo y la poca seriedad de su autocalificada ética y política, cuando además ha transitado del katarismo campesinista de Cárdenas, al katarismo tetralectico de Yampara y se ancla en el katarismo liberal de Untoja, y quién sabe por cuantas puestas izquierdistas y derechistas habra pasado, sólo don Luciano podría develar este enigma.

Es ocasión para señalar que los intelectuales y profesionales indianistas aymaras como Julio Tumiri, Germán Choque Condori, Pedro Portugal, Felipe Quispe, Ramón Conde, Felipe Machaca y muchos otros aymaras, son los que impulsaron la lucha ideológica y política indianista en tiempos en que las dictaduras liberales y neoliberales ejercían el poder político del Estado boliviano en conchabamientos con dogmáticos izquierdistas que perseguían a los dirigentes y militantes indianistas del Kollasuyu Marka. Es necesario e importante recrear la literatura política indianista de la época de su accionar político, que en parte está registrado en el libro: *El Indianismo y los Indios Contemporáneos en Bolivia*, escrito por Diego Pacheco, existiendo además a nivel continental y mundial testimonios que dan cuenta de la presencia de los indianistas en los distintos forums internacionales, donde se exponía el proyecto político e histórico de los pueblos y naciones kechuas, aymaras y amazonenses a través de los representantes de los movimientos indios. Esta realidad del quehacer político indianista ha dado sus frutos, que son otros los que vienen cosechando el resultado de este accionar político indianista, lo que quiere decir, que todavía no ha llegado el APU PACHAKUTI INDIANISTA, premunido de su lógica de pensamiento cósmico tawantinsuyano del tercer milenio.

Las personalidades sindicadas como *castrados* en el artículo intitulado: "Indianistas convertidos en neocolonialistas", es un absurdo supino, pues, brota de las entrañas del misti kechualizado, un racismo soterrado y encubierto de katarismo liberal, como expresión de un resentimiento por haber perdido un cargo viceministerial en el gobierno del MAS. Los indianistas aymaras del Kollasuyu Marka (Bolivia), tienen un reto frente a estos infundíos, sobre todo la juventud aymara, que busca en cierta manera conciliar el katarismo y el indianismo, cuando son dos proyectos políticos totalmente distintos como lo visualiza Saavedra, de un lado están los kataristas campesinistas obreristas y los indianistas herederos de las luchas anticoloniales como pueblos y naciones y no como simples clases sociales republicanizadas.

El indianismo como pensamiento ideológico y político a partir del segundo congreso del CISA en Tiwanaku (1983), sufre un resquebrajamiento organizacional al fracturarse entre indianistas e indigenistas de la indianidad, instrumentado por la izquierda mestiza sudamericana con el claro propósito de frustrar el proyecto político e histórico indianista que ya se erguía como un gigante de la política de liberación plurinacional. Pasados los años, constatamos que se ha dado un repliegue de parte de los indianistas bolivianos, que ha favorecido a los campesinistas de derecha e izquierda, como consecuencia de un liderazgo y estructura orgánica ausente en la hora actual. Sin embargo, el indianismo como principio ideológico y político, ha estado presente en los eventos que se sucedieron para dar muerte al neoliberalismo de Sánchez de Lozada y favorecer la llegada del MAS al gobierno de Bolivia, como lo testimonia Felipe Quispe Huanca, el Mallku Indianista.

Las barrabasadas de José Luis Saavedra, es una provocación a los indianistas aymaras y kechuas del Kollasuyu Marka, sobre todo, a Constantino Lima, Ramiro Reynaga, Pedro Portugal, Felipe Quispe, Willy Copari y muchos otros, que deben dar una respuesta política contundente y reafirmar los postulados indianistas vertidos desde 1975 hasta el presente. ¡¡He ahí un reto del siglo XXI!!

Chukiawu Marka, Junio del 2011.

Notas

[1] Mesa de José y Teresa Gisbert: Historia de Bolivia, Pág. 87. La Paz, 1997.

[2] Turpo Choquehuanca, Aureliano: Reto Histórico y Político Kechuaymara, Amazonense: Gobierno Indianista. Pág. 45. Lima-Perú, 1994.

[3] Manifiesto del Movimiento Indio Pedro Willka Apaza del Perú. 26 de julio de 1997. Arequipa-Perú.

[4] Conclusiones de Barbados I y II en Comentario y Reflexiones en Debate Indianista. París-Francia, 1987.

[5] Ayra, Nº 132, La Paz-2011.

mich'inaka

Por: Pepo

Finalmente el gobierno promulgó la Ley de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria, ley emblemática repelida por ambientalistas antes aliados de Evo Morales y del MAS, y que ahora son sus más drásticos críticos.

Esta ley está en los usos y costumbres de nuestro gobierno: Títulos pomposos que encierran contenidos que son mezcla de atractivos postulados y de prosaicas realidades neoliberales.

Como los postulados eso nomás son (principios indemostrables), se quedan en el papel. En esta ley esos postulados tienen que ver con un imaginario sistema productivo ancestral que sería revitalizado con esta ley. Pero lo que sí existe, lo que sí es real, es el mercado, y en los términos más neoliberales. A él no solamente se le hace reverencia, sino que se lo integra y legitima

Esa genuflexión al sistema que supuestamente aborrece el actual poder, se la hace vergonzosamente: se legitima el uso de productos transgénicos en Bolivia. Claro que esa legitimación se la hace al estilo del «proceso de cambio», sutil y confusamente, como para que no se dé cuenta el pueblo. Al estilo del fallido gasolinazo. Entonces se quiso aprovechar las fiestas de fin de año, ahora se camufla en una supuesta revalorización económica de ayllus y comunidades.

¿Por qué es escandalosa esa transgresión transgénica en nuestra agricultura y en nuestros mercados? Porque para el MAS y Evo Morales era bandera la lucha contra la transgeneidad. Resulta que era sólo para aprovechar la energía política de los cándidos y confiados ambientalista, ecologistas y anticapitalistas que sirvieron de sufrido pedestal para el orgulloso poder que ahora se enseñorea en Bolivia.

Evo Morales, nuestro presidente «plurinacional», embelesaba a esos cándidos al decirles, por ejemplo: «Estoy convencido de que los productos transgénicos hacen mucho daño; está demostrado científicamente. Algunos seguramente ignoran lo que estoy diciendo, pero de acá a algún tiempo todo el mundo nos dará la razón». Eso decía nuestro Evo el 28 de abril de 2010 en Sucre. Proclamaba, además, a Bolivia como «territorio libre de transgénicos».

Pero, creo yo, quizás a los cándidos no les incomode ser tales, pero seguramente si les moleste que los crean imbéciles. A ver como se reacomoda ahora este *telenovélico* «proceso de cambio» que estamos viviendo.

Pensamiento político:

El indianismo y los pseudoindianistas

Ayar Quispe

Se llega a ser indianista no solamente por leer La Revolución India *de Fausto Reinaga. Ser indianista significa pensar, hablar y actuar de una manera distinta. Significa hacer la guerra comunitaria de ayllus contra nuestros opresores*

José Luis Saavedra cita a varios aymaras como ejemplos de «servilismo político». Ayar Quispe indica que curiosamente olvida comentar algunos acontecimientos, como el protagonizado por Germán Choque Condori (en la foto sentado en el hemiciclo parlamentario el año 2003, cuando era diputado), que fue instrumentalizado por el MAS para destruir la imagen política del Mallku Felipe Quispe Huanca.
Foto: Ayar Quispe

Indianismo es un estilo de pensamiento y accionar de los propios indios. *Indianismo* es una ideología que le ha dado a los indios una esperanza de liberación de la opresión secular. *Indianismo* es, además, una ideología de la liberación india por donde quiera que sea. En contra de estas definiciones, se ha producido una serie de opiniones ofensivas, descalificadoras y sectarias, por quienes sienten que sus intereses están afectados o en peligro. Su propósito, sin duda, es opacar o desacreditar totalmente al *indianismo*. En este afán hubo muchos intentos, pero ninguno consiguió éxitos. Este será el asunto que trataremos en el presente trabajo. Para lo cual, nos basaremos en el artículo de José Luis Saavedra, llamado *"Indianistas convertidos en neocolonialistas"*, publicado por *Ayra*, La Paz, junio 2011, Nº 132.

EL ENEMIGO DEL INDIANISMO

El Otro, el enemigo político e ideológico del indio, a menudo va tener una visión subjetiva, embebida de prejuicios contra el *indianismo*, que va desde calificarle de "ideología racista" hasta atribuirle de "ideología sin teoría política". Así por ejemplo, José Luis Saavedra expresa:

> "El indianismo nunca constituyó un pensamiento político, menos una teoría política, mucho menos un movimiento emergente de las luchas de los pueblos aymaras y quechuas".

Estas palabras ofensivas nos recuerdan en el estilo, a las vertidas por el ascendiente de José Luis Saavedra, el ex-presidente de Bolivia Bautista Saavedra (1920-1925):

> "La comunidad de los indígenas, en la explotación y goce de sus tierras, viene a ser un comunismo sin base, sin organización y trunco: esto es un absurdo. Ese comunismo viene a ser en la sociedad un **chancro**, una **llaga**, una **pústula**, que impide absolutamente el mejoramiento de la raza indígena...".

Aquí, sin embargo, sería mejor lanzar la siguiente pregunta: ¿Serán evidentes las expresiones de José Luis Saavedra? No lo son. Él mediante las mentiras trata de desvalorizar al *indianismo* o convertirlo en "nada", porque no desea que el indio asuma, defienda y manifieste el *indianismo*. Seguramente maneja este esquema: **indio+indianismo=indio rebelde.** Por tanto, el adoctrinamiento del indio por medio del *indianismo* siempre será considerado un peligro. Porque, ¿somos un peligro? Es sólo por esto: **indio rebelde = fuerza de la liberación india.** No es por otro motivo.

La opinión de que "el indianismo nunca constituyó un pensamiento político, menos una teoría política", es una opinión que fue utilizada por los "izquierdistas", en la década del '80, del pasado siglo. Ellos hacían referencia al "marxismo" para cuestionar al *indianismo*, y revelaban que el "marxismo" es a la única que se le puede considerar como "teoría política y pensamiento político". Por tanto, era una "guía" útil para la acción liberadora de los explotados y oprimidos. Con esto, pretendían apartarles a los indios del *indianismo* y de su principal pensador y teórico:

Fausto Reinaga. Pero, además, con ello querían hacer notar que nuestro *Tawantinsuyu* es un suelo infecundo, donde no puede nacer un "pensamiento político y teoría política" de los propios indios. Esto no es cierto. El *Tawantinsuyu* siempre fue fecundo para el indio y para el *indianismo.* Ha tenido aparte de Fausto Reinaga, Ramiro Reynaga y Felipe Quispe, otros intelectuales indianistas de "renombre", como Virgilio Roel Pineda y Guillermo Carnero Hoke; los mismos dieron grandes aportes teóricos para el *indianismo*, en el Perú. Sus obras son muy poco conocidos por los indios y peor por nuestros enemigos políticos e ideológicos. Asimismo también estamos nosotros, los "indianistas" de la nueva generación o los "nuevos indios". Nosotros no solamente hemos contribuido teóricamente al *indianismo*, sino que fuimos parte de una organización armada india: el Ejército Guerrillero Tupak Katari (EGTK).

Asimismo, Saavedra nos afirma que "el indianismo nunca constituyó... mucho menos un movimiento emergente de las luchas de los pueblos aymaras y quechuas". Con esto, pretende hacer ver a la población, que el *indianismo* es un producto inapetecible para el gusto de los indios. Para contradecir esta opinión nos remitiremos a algunos hechos históricos sucedidos dentro del movimiento indio. Por ejemplo, Felipe Quispe Huanca se convirtió, el 29 de noviembre de 1998, en Secretario Ejecutivo de la CSUTCB. El estilo personal y el liderazgo que imprimió en la CSUTCB posibilitaron que se realizara muchas movilizaciones campesinas o bloqueos de caminos, a inicios del presente siglo, lo que permitió a su vez, derrocar a los presidentes Hugo Banzer Suárez, Gonzalo Sánchez de Lozada y Carlos. D. Mesa Gisbert, y abrió el interés de los indios por *reconquistar el Poder Indio.* Todo esto no hubiera sido viable, si Felipe Quispe Huanca no hubiera utilizado el "discurso indianista" en las multitudes indias. Entonces, las aserciones de José Luis Saavedra son simples desbarros mal intencionados.

Saavedra continúa expresando más y más mentiras, con el propósito de enlodar al*indianismo,* como esta:

> "El indianismo es simplemente una ideología, más propiamente un pretexto ideológico inventado por los antropólogos indigenistas, como Robert Jaulin, a partir de eventos pre-fabricados como Barbados I y II".

Aquí el propósito es "despojarle" a Fausto Reinaga el título de ser "el padre del *indianismo*" y para ello, utiliza a Robert Jaulin. No falsifiquemos la historia del *indianismo*. Lo único que hizo Jaulin fue formular el concepto de etnocidio. La actitud de Saavedra es comprensible, pues no hay otra forma más fácil para conseguir "devaluar" al *indianismo*, que expresando (o construyendo) mentiras.

LOS PSEUDOINDIANISTAS DEL MAS

Cuando un gobierno sufre fracaso político o pasa por una situación difícil, la mayoría de sus seguidores tienden a desbandarse. Algunos se vuelven entonces "opositores"; mientras que otros, se hacen que no fueron "oficialistas" o "pro-gubernamentales". Todo este fenómeno se está presentando en el actual gobierno de Evo Morales Ayma. Para aclarar mejor este aspecto, tomemos el caso de José Luis Saavedra. Este niega que haya tenido "vínculos políticos" con los "izquierdistas" del MAS. Veamos:

> "En mi caso personal, nadie, absolutamente nadie, que sea q'ara o mestizo, puede reclamar haberme protegido, consentido o favorecido; jamás he tenido patrones, ni izquierdistas, ni derechistas, nunca he tenido espíritu sumiso".

El "oportunista" pretende aparecer ante la población, como un individuo digno, admirable y correcto. Se ha olvidado que fue Viceministro de Educación Superior del gobierno de Evo Morales. Si no era él, entonces, ¿quién era? No cabe duda, que es una treta falaz de Saavedra. A este tipo de conducta, le denomina acertadamente Felipe Quispe Huanca, como la política del *q'arismo* o el *q'arismo* de la política. En esta parte, sería importante dar nuestra definición de ***q'arismo***. El *q'arismo* es un estilo *q'ara* que pretende dominar, manipular, engañar y dirigir a los indios, desde un punto de vista político, religioso, ideológico, cultural, etcétera. Debo decir, además, que el *q'arismo* puede manifestarse tanto en los indios y no indios.

Por otra parte, Saavedra quiere demostrar que los "kataristas" son "consecuentes" e "indoblegables"; pero este ensalzamiento lo hace para menoscabar a los pseudo-indianistas:

> "Frente a la claudicación y la cobardía de los indianistas, pues aquí estamos los kataristas, quienes seguimos firmes y constantes en la lucha anticolonial, una lucha que la asumimos como ineludible tanto a los gobiernos de izquierda como de derecha".

Con estas expresiones, quiere convertir a los "kataristas" en un canon o modelo a imitar. Sin embargo, los "kataristas" que hace referencia, son aquellos que le conocemos muy bien en el ámbito político, como Simón Yampara Huarachi, Fernando Untoja Choque y Víctor Hugo Cárdenas Conde. Estos se han "vendido" al mejor postor. De ahí que, tuvieron "alianzas políticas", en diferentes momentos, con los partidos de "izquierda" y "derecha" colonial. Ellos al lograr este tipo de alianzas, nos exteriorizaban una opinión muy errónea: creen que existe una gran "bondad" de los "izquierdistas" o "derechistas". En virtud de esto, nos dan la esperanza de que con esas "alianzas políticas", podemos conseguir muchos y variados beneficios a favor de los indios; hasta tienen la expectativa de que nos dará la liberación india o que nos librará de la opresión secular. A partir de todo esto, podemos afirmar que, el "katarista" es el individuo más maleable, flexible y educable de todos los individuos. No se rebela contra el opresor, ni contra nada.

El otro punto interesante que señala Saavedra, es el que tiene que ver con los indianistas que fueron "cooptados" por el gobierno de Evo Morales. Sobre las críticas que realiza a estos pseudoindianistas estamos muy de acuerdo. Por eso, es mejor resaltar lo que expresa:

> "[E]stos indianistas se han vuelto absolutamente incapaces de hablar y discutir por sí mismos como aymaras, a lo más, se presentan como indígenas. Más grave aún, los indianistas aparecen como mentalmente castrados, no piensan, no hablan, menos, muchos menos cuestionan la hegemonía misti q'ara en el gobierno...".

Es evidente, esta "obediencia" es perjudicial, pues le permite al gobierno ejecutar una prescripción política, es decir, dirige las mentes y actividades del indianista. A partir de aquí, sus capacidades reales como político, están ocultas, paralizadas, embotadas y relegadas a un oscuro fondo. Hasta se sienten obligados a cambiar de ideología: deja el "indianismo" y adopta el "izquierdismo". Es un individuo que abandona sus "principios", su "convicción" y su "consecuencia" política e ideológica; todo ello, para realizar reverencia o genuflexión de sumisión al opresor. Esto hace que el indio oprimido se sienta "decepcionado" de los pseudo-indianistas. Si Tupak Katari o Bartolina Sisa viviera, seguramente hubieran sido sentenciados a morir en la horca o degollados con cuchillo, por traidor.

Pero, ¿quiénes son estos pseudoindianistas que mantienen el "servilismo político"? José Luis Saavedra, ha mencionado a Constantino Lima Chávez, Carlos Mamani Condori y Martin Callisaya Coaquira. Aquí le faltó aludir a Germán Choque Condori (Alias Inka Waskar Choquehuanca); este por el año de 2003, ha calumniado o difamado por los medios de comunicación masiva, con supuestos hechos de corrupción a Felipe Quispe Huanca, el "Mallku". Gracias a este tipo de mecanismo, le arrancó la aureola al líder aymara que hasta ese entonces había sido visto con gran respeto y admiración. Como nada es gratis. El actual gobierno le dio el "puesto" de Embajador en Costa Rica; la cual ha sido ocupada por Martin Callisaya Coaquira (llamado también "Illapa Kallisaya"); también le entregó la "Personería Jurídica" de "su" Universidad, llamada "UTA"; y se le ha comprado un espacio en el Canal 4, Radio Televisión Popular (RTP); "su" programa se denomina "Abya Yala". Ahora, Germán Choque Condori está reclamando al gobierno un espacio en el Canal 7, Bolivia TV.

Indianistas que han traicionado a la causa india siempre va existir. Indianista pero indianista, son pocos. Son los que dan su vida por la liberación del *Qullasuyu*. Por eso, nunca están al lado del opresor, sino están contra el opresor. En fin, el indianista es el "indio rebelde" y no el "indio sumiso".

Se llega a ser indianista no solamente por leer *La Revolución India* de Fausto Reinaga. Se llega a ser indianista porque se es verdaderamente india-nista. Ser indianista significa pensar, hablar y actuar de una manera distinta. Significa hacer la *guerra comunitaria de ayllus* contra nuestros opresores. Así por ejemplo, indianista fue Tupak Katari y Bartolina Sisa.

Un planteamiento para el debate:

El dilema del suma qamaña: ¿«Vivir Bien» o «Vivir Mejor»?

Alberto Samuel Soria, Ph.D.

En la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia en actual vigencia, se da por sentado que el principio orientador de todo su contenido (y no sólo del Régimen Económico) es el "Vivir Bien". Así, al establecer los principios, valores y fines del Estado, el Art. 8º señala como uno de los principios básicos fundamentales al vivir bien (suma qamaña). Por otro lado, la Parte Cuarta de la Constitución, destinada a la Estructura y Organización Económica del Estado, en el Art. 306 referida al modelo plural económico boliviano, señala que está orientado a mejorar la calidad de vida y el vivir bien de todas las bolivianas y los bolivianos. En otras normas orgánicas y ordinarias y decretos supremos, está también este principio inmerso explicita o implícitamente. Es también la base del modelo propuesto en el Plan Nacional de Desarrollo, cuando menos en su parte doctrinal, aunque no operativa.

En esa situación es fundamental comprender a qué se refiere y analizar si realmente es un principio fundamental y básico, cuando menos desde el punto de vista económico y de los principios de planificación y de políticas y estrategias de crecimiento y desarrollo.

El Plan Nacional de Desarrollo del actual gobierno nacional, plasma desde su denominación completa este principio al llamarse: "Plan Nacional De Desarrollo: Bolivia Digna, Soberana, Productiva Y Democratica Para Vivir Bien". Este Plan, al hablar de la concepción del Desarrollo, establece expresa y claramente al "Vivir Bien", como el fundamento de la nueva propuesta de desarrollo.

Dicho plan aclara que el "Vivir Bien" "Es una convivencia comunitaria con interculturalidad y sin asimetrías de poder: "no se pude vivir bien si los demás viven mal". Al mismo tiempo, vivir bien en armonía con la naturaleza significa "vivir en equilibrio con lo que nos rodea". Pero, en ninguna parte se señala algo respecto a innovación que permita no sólo vivir bien, sino vivir mejor.

El «Vivir Bien», tal como ahora es presentado, fosiliza la cultura indígena y repele el necesario cambio e innovación. Foto: Montaje en base a recursos web.

Los propugnadores del principio del "Vivir Bien", dan por sentado que este principio es identificable con el desarrollo sostenible y sustentable de pleno respeto a la naturaleza y el medio ambiente. En el libro que presentamos demostramos que eso no es así.

Según sus propugnadores, el «Vivir bien» se debe entender como el equilibrio y armonía con la naturaleza lograda por los pueblos originarios en sus modos de producción tradicionales, equilibrio que no debiera romperse, puesto que esa ruptura significaría un atentado no sólo a las personas sino a la madre naturaleza. Esas formas tradicionales de organización productiva garantizarían una conservación, defensa o recuperación del medio ambiente, amén de otras connotaciones económicas. En realidad, como se explicita en el libro, no han garantizado, no garantizan ni garantizaran en el futuro un desarrollo económico sustentable y sostenible, integral del ser humano, que preserve y desarrolle el medio ambiente y garantice su disfrute a las generaciones futuras.

Desde mi punto de vista, el aceptar pasivamente ese principio como referente para la organización productiva, es condenar al país al estancamiento, desaprovechar los adelantos científico técnicos de otras culturas y países, renunciar a la investigación científica y, principalmente, a la innovación como premisa básica del progreso, así como a la iniciativa personal y colectiva de incentivar un mejor aprovechamiento de los factores productivos e incrementar la productividad, situación lamentable si en el mundo del presente y del futuro el conocimiento y la innovación constituyen la base de progreso. La propuesta del «Vivir bien» impide la incorporación de los saberes ancestrales de los pueblos originario campesinos indígenas a la corriente universal del conocimiento.

Es pues esa preocupación que nos ha llevado a plantear este ensayo que debe constituirse en el inicio de una discusión científica y sobre esa base lograr conclusiones y propuestas que vayan a sustituir el principio de «Vivir Bien» por el de "Vivir Mejor", más acorde con las aspiraciones sociales y personales y con el contexto de un mundo de cambios y transformaciones permanentes; de avance y no de retroceso. En ningún momento esta propuesta niega la consideración de las formas productivas originarias; lo que discute es que puedan ser el fundamento del así llamado modelo de economía plural.

Es pues el análisis comparativo, particularmente desde la óptica económica, de estos dos principios básicos; "Vivir Bien" o "Vivir Mejor" y de sus resultados, el que debe constituirse en orientador de la construcción de la sociedad, del Estado, de su modelo económico y de sus instituciones. Como resultado de ese análisis se plantea el establecimiento del principio del "Vivir Mejor" en sustitución del "Vivir Bien", considerando que no son antinómicos, sino complementarios, pues cualquier sociedad se plantea de manera permanente el "Vivir Mejor" empleando para ello los adelantos científico técnicos, la tecnología, el conocimiento y la innovación,

---

* Este artículo es una condensación del editorial del boletín del Grupo PGnet Nº 320 del Dr. Saúl Escalera y de una nota publicada en Aula Libre, en la que el autor resume la presentación de su libro *Vivir bien o vivir mejor* que tuvo lugar el pasado 16 de junio en Cochabamba.

samuelsoria@gmail.com

así como nuevas formas más progresistas y efectivas de organización productiva y social. En el curso de ese proceso, en determinado momento, se logra alcanzar determinada meta identificada como el "Vivir Bien", pero inmediatamente la sociedad planifica e implementa medidas para superar ese nivel, planteándose "Vivir Mejor". Es decir, se parte del "Vivir" Bien" y una vez logrado bajo el principio del "Vivir Mejor" se alcanzará un nuevo nivel superior de "Vivir Bien", con determinados niveles tecnológicos, de conocimientos e innovativos.

En resumen: el "Vivir Bien" es un modelo estacionario" que de no integrarse al modelo dinámico del "Vivir Mejor" (como principio rector y básico) conduce al estancamiento y retroceso. En las condiciones de Bolivia donde la mayoría de la población tiene niveles de vida precarios, el pretender establecer el principio de "Vivir Bien" es un intento retrogrado y peligroso; más aún si se piensa bajo esa consigna construir el socialismo comunitario, con una economía plural, en contraposición a la economía mixta, sólo puede conducir al estancamiento nacional y -lo más peligroso- a su retroceso y desaparición.

En el trabajo se analizan esos principios con ayuda de un marco conceptual, teórico y real, utilizando una metodología que nos permite llegar a conclusiones y recomendaciones. El principio rector debe ser el "Vivir Mejor" y en su contexto, aplicar el de "Vivir Bien". El Principio del «Vivir Mejor», plantea la implementación de un modelo dinámico y que en el proceso planteado por el "Vivir Mejor", el «Vivir Bien», es tan solo un momento en el tiempo que da inmediatamente paso al "Vivir Mejor", por lo que el principio del "Vivir Bien" debe estar enmarcado dentro del principio del "Vivir Mejor", como rector.

El mantener incólume el principio del "Vivir Bien" y no sustituirlo por el de "Vivir Mejor", no orientará a las actividades productivas hacia el progreso y la sociedad y sus miembros estarán condenados al estancamiento en los actuales bajo niveles de vida. Sólo la implementación del principio del "Vivir Mejor" permitirá el progreso social y un mejor nivel de vida para su población, y al país consolidarse como actor internacional en los procesos de integración y de inserción positiva en la globalización.

ESQUEMA DEL LIBRO: "VIVIR BIEN O VIVIR MEJOR"

1.- Todo el accionar del gobierno actual está impregnado del paradigma del "Vivir Bien".

2.- El "Vivir Bien" privilegia como paradigma lo estacionario en general, y en lo económico a modelos estáticos donde están ausente la ciencia, la tecnología, la innovación y el conocimiento. Por su parte el "Vivir Mejor" es un paradigma que presupone un constante cambio y transformación en todos los órdenes de la vida, y en lo económico significa un modelo de crecimiento basado en el desarrollo de las fuerzas productivas sustentadas en los avances de la ciencia, la tecnología, la innovación y el conocimiento.

3.- Las sociedades que consideran el "Vivir Bien" como la meta ya lograda en algún momento del tiempo (en el caso boliviano, en el pasado que supuestamente es un equilibrio con la naturaleza y con sus semejantes que no debe ser alterado), están destinadas al estancamiento y a la regresión.

4.- El "Vivir Bien" es un momento fugaz en el devenir histórico de la sociedad, resultado de la aspiración de vivir mejor con conocimiento, tecnología e innovación; momento que se rompe en el proceso casi de inmediato por la aspiración de la humanidad de vivir aún mejor, poniendo para ello en movimiento nuevas tecnologías, conocimientos innovación etc. Como resultado, en perspectiva histórica esas sociedades logran en un nivel superior otro momento de equilibrio reflejado en el vivir bien, y la aspiración de vivir mejor la conduce en el futuro a otro punto de equilibrio. Este proceso no está exento de altibajos, pero, en última instancia la tendencia es al progreso. Este proceso es ininterrumpido y lo será mientras exista la humanidad.

5.- Pretender equiparar esa aspiración humana con el sistema económico capitalista y un modelo de desarrollo que ataca al medio ambiente y a la naturaleza es otra falacia, pues justamente quienes combaten al capitalismo luchan porque los conocimientos, la ciencia y la tecnología sirvan para lograr nuevos equilibrios superiores, en nuevas relaciones con la naturaleza y con los semejantes, abogando por el fin de la explotación humana y el desenfreno en la utilización de los recurso naturales. El respeto al medio ambiente sólo es posible si se utilizan tecnologías de punta y conocimientos de avanzada; de otra forma ese «equilibrio del pasado» terminará agotando las reservas de la naturaleza.

6.- Los paradigmas del "Vivir Bien" y el "Vivir Mejor" están relacionados. El "Vivir Bien" es parte del proceso del "Vivir Mejor" y así se lo debe considerar si hay voluntad de alcanzar mejores niveles de vida para nuestra población

7.- El paradigma del "Vivir Bien" no presenta una racionalidad que permita seleccionar proyectos de carácter económico y/o social que justifiquen la asignación de recursos, escasos en relación a nuestras múltiples necesidades, con preeminencia a otros proyectos de ese carácter. No se conocen, ni en los proyectos económicos, tampoco en los de carácter social, el porque de ejecución de unos proyectos y no de otros. En síntesis, no se encuentra algún criterio de racionalidad en la asignación de recursos. Al no contar con algún criterio es posible que esos recursos se pierdan sin retorno. Es pues urgente la definición de un criterio de racionalidad para la asignación de recursos a proyectos alternativos que permitan su adecuado uso y su retorno para su recuperación con el plus producto generado que debe ser destinado a inversión neta, base de una producción ampliada que produce recursos destinados al progreso económico y social. No es posible distribuir los recursos simplemente sobre la base de proyectos de ingeniería o de carácter arquitectónico, sin considerar su factibilidad económica y/o social, el retorno de esos recursos y su productividad; el hacerlo sobre la base voluntarista es una aberración.

En cambio, el paradigma del "Vivir Mejor" indefectiblemente se basa en la racionalidad económica, la contabilidad de costos, ingresos y la determinación sobre esa base de la competitividad y de la factibilidad y rendimiento de los proyectos.

8.- El peligro está en que a pesar de las declaraciones de los ministros del área económica, el paradigma del "Vivir Bien" no se compadece con la aspiración de crecer y progresar para "Vivir Mejor". Por lo mismo, es preocupación no de simple política coyuntural sino más bien por el futuro del país y de sus habitantes. Aceptar pasivamente ese paradigma es condenar al país al estancamiento, desaprovechar los adelantos científico técnicos de otras culturas y países, renunciar a la investigación científica y a la innovación, así como a la iniciativa personal y colectiva de incentivar un mejor aprovechamiento de los factores productivos e incrementar la productividad. El imperativo del momento es aprovechar los conocimientos y experiencia universales sin desechar en modo alguno los saberes ancestrales originarios, sino más bien incorporarlos a la corriente universal del conocimiento y así avanzar siempre bajo el paradigma del "Vivir Mejor".

9.- En el paradigma sustentado del "Vivir Bien" no se explicita cuál el referente teórico en que se basa y tampoco se acreditan las categorías económicas que le sirven de base, excepto generalidades como la reciprocidad, la cooperación etc., desechando otras como la productividad, el rendimiento, la competitividad, etc.; que en las condiciones del mundo globalizado económica y financieramente de hoy, el no considerarlas conduce al estancamiento como resultado de la implementación dogmática por sus sustentadores del paradigma del "Vivir Bien".

10.- En los planes de desarrollo formulados por el gobierno que orientan su accionar, se encuentra una contradicción insalvable, pues en su parte declarativa plantean el "Vivir Bien", añoran el pasado y se plantean restaurar ese equilibrio permanente que nunca existió; pero en la parte operativa de determinación de metas y objetivos utilizan las herramientas propias de la economía clásica y la racionalidad económica inherente a la misma. Por eso es que me he permitido señalar que eso es un revoltillo que debe ser tamizado y reformulado.

El paradigma del "Vivir Bien" conduce a sus sustentadores a plantear el modelo de economía plural comunitaria asignando roles excesivos las economías indígena originaria campesinas que no tienen sino una significación marginal en la generación del producto interno bruto, presentándolo como el sector rector, cuando la realidad demuestra que no es así. El modelo que requiere el país para su crecimiento y desarrollo es el de economía mixta con presencia de sectores estatal, privado nacional y extranjero cooperativo y originario indigna campesino, pero dándole al sector estatal el rol de rector y conductor del proceso con el

reconocimiento de que el aporte de la iniciativa privada, en la coyuntura presente, es no sólo necesaria sino indispensable.

11.- La aceptación y absolutización del paradigma del «Vivir Bien» ha conducido a políticas erróneas que ya han resultado en experiencias negativas en otros países. Podemos señalar las siguientes características:

a) El privilegio del subsidio sobre la inversión.

b) La preferencia del sector financiero sobre el sector productivo.

c) El abandono de categorías básicas fundamentales como el de la competitividad y de la lógica y la racionalidad económica.

d) La ausencia de gestión efectiva en sectores claves de la economía y descontrol de actividades ilícitas como el narcotráfico y el contrabando.

e) La volatilidad permanente de las reglas del juego y del irrespeto del Estado de Derecho.

f) El fariseísmo del discurso gubernamental en relación al fin de la economía de mercado.

12.- Ese falso discurso ha conducido al divorcio entre la realidad económica basada en una economía de mercado con intervención estatal y la normativa impuesta por la Parte Cuarta de la Constitución Política del Estado que es meramente declarativa, cuando la norma que rige el quehacer económico en el país sigue siendo el Decreto 21060. El pretender modificar la superestructura jurídica sin cambiar la base económica, como se está pretendiendo con nuevas leyes y códigos es simplemente una aventura más, que terminará sin resultado alguno, con desperdicio de esfuerzos y recursos. Mientras no se avance en el crecimiento y desarrollo económico y social, seguiremos regidos por el Decreto Supremo citado, no obstante los múltiples entierros que se le han hecho. Unicamente con crecimiento y desarrollo, generación de fuentes de empleo, industrialización, valor agregado en nuestros productos exportables, empresas competitivas y generación de riqueza, podremos plantearnos pasar a nuevas formas de organización productiva, a una superestructura jurídica que le responda y a una sociedad más equitativa, incluyente y justa.

13.- En la coyuntura y de inmediato a fin de reorientar el proceso de cambio, sugiero modestamente

a) A la revisión inmediata del principio del "Vivir Bien" como paradigma rector y sustituirlo por el de "Vivir Mejor", del cual deberá forma parte el "Vivir Bien".

b) Efectuada la modificación indicada, adecuar todas las normas jurídicas, planes programas, proyectos en la organización social y estatal al paradigma del vivir mejor

c) La implementación del "Vivir Mejor" debe estar orientada fundamentalmente a las actividades productivas, a fin de identificar y aplicar la innovación como motor del progreso y la competitividad

d) Privilegiar, para lograr lo anteriormente expuesto, la inversión sobre el subsidio

e) Privilegiar el sector productivo sobre el sector financiero, disminuyendo el *spread bancario* vigente actualmente

f) Establecer un sistema judicial único y garantizar el Estado de Derecho mediante el respeto y la consolidad de la institucionalidad y la normativa jurídica mientras no se modifiquen las condiciones económico sociales.

14.- Es pues esa preocupación la que me ha llevado a plantear este ensayo, mediante el que aspiro se constituya en inicio de una discusión científica y, sobre esa base, lograr conclusiones y propuestas que vayan, bien a consolidar el principio del "Vivir Bien" o, por el contrario, a sustituirlo por el principio del "Vivir Mejor", más acorde con las aspiraciones sociales y personales y con el contexto de un mundo de cambios y transformaciones permanentes; de avance y no de retroceso. Esta propuesta considera las formas productivas originarias, pero en ningún caso como centro o fundamento del así llamado modelo de economía plural.

Este es el aspecto más importante al que debemos abocarnos los bolivianos, en particular los economistas, juristas y otros profesionales y no distraerse en aspectos que no van a definir el destino del país en el futuro.

Es pues el análisis comparativo, particularmente desde la óptica económica, social y jurídica de estos dos principios básicos; "Vivir Bien" o "Vivir Mejor" y de sus resultados, lo que debe constituirse en el orientador de la construcción de la sociedad, del Estado, de su modelo económico y de sus instituciones. Como resultado de ese análisis se plantea el establecimiento del principio del "Vivir Mejor" en sustitución del "Vivir Bien". El principio del "Vivir Bien", como ya lo he señalado, no es antinómico al de "Vivir Mejor" sino complementario.

15.- Estoy a sus órdenes para un intercambio fructífero de ideas que profundicen el análisis y nos lleven a conclusiones basadas en ese análisis y la lógica, como debe ser cuando se discuten paradigmas, principios, valores, políticas, planes, programas y proyectos; pues de esa discusión y elucidación saldrá la aproximación a la verdad que nos beneficie a todos.

El hermano aymara Pablo Mamani, catedrático de la Universidad Pública de El Alto, ha presentado recientemente en México un importante trabajo de análisis sobre el estado del actual «proceso de cambio» que vive Bolivia, obra del colectivo Katar Uta.
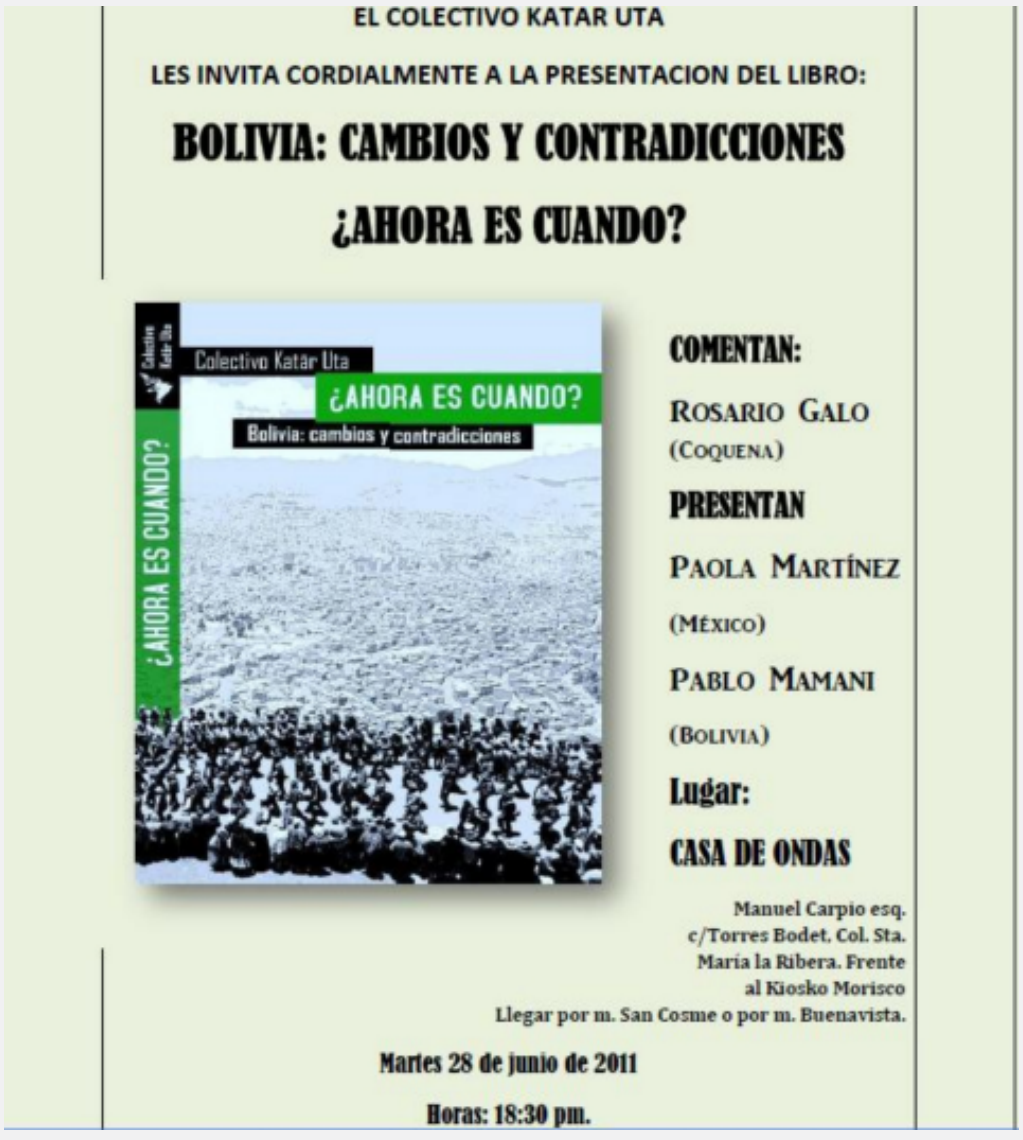
El conocimiento de este aporte teórico se muestra indispensable en la actual etapa , que parece ser de balance previo a importantes iniciativas populares. Felicitamos ese esfuerzo y estaremos atentos a la presentación en Bolivia de la obra referida.